



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 3829/20-21- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de CLUBES Y ASOCIACIONES CIVILES ha considerado el expediente N° D- 3829/20-21- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a ROVELLA DIEGO ALEJANDRO, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LA ACCIÓN SOLIDARIA QUE VIENE LLEVANDO A CABO EL ALBATROS RUGBY DE LA CIUDAD DE LA PLATA QUE BRINDAN AYUDA A VECINOS DEL BARRIO JOSÉ HERNÁNDEZ* .-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Declarar de interés legislativo la acción solidaria que viene llevando a cabo el Albatros Rugby Club de la Ciudad de La Plata, que brinda ayuda a los vecinos del Barrio José Hernández

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la Comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto de conformidad con los fundamentos invocados por su autor y por el Presidente de la Comisión.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte. D- 3829/20-21- 0

Las modificaciones se efectuaron por razón de una correcta técnica legislativa, y consistieron en modificar en el encabezado la abreviatura H. por Honorable y en suprimir del texto del proyecto la parte que correspondía a los fundamentos del mismo,

Dip . Presidente: RUSSO NICOLAS .

Anastasia Peralta Ramos
Diputada

Dip . Vicepresidente: PERALTA RAMOS ANASTASIA .

Dip . Vocal: RICCHINI MARIA LAURA .

Dip . Vocal: DI CESARE GERMAN .

SALA DE COMISIÓN, martes 18 de mayo de 2021.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte. D- 3829/20-21- 0

SALA DE COMISIÓN, martes 18 de mayo de 2021.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **4 (cuatro)** diputados.

Relator: CUNTO LUCIANO ANDRES